

**COORDINADORA NACIONAL MULTISECTORIAL EN SALUD
D.S. 007-2004-SA / R.M. N° 218-2005-MINSA**

**Acta No. 013-2010
SECRETARÍA EJECUTIVA**

**Sesión Extraordinaria
10 de Junio del 2010**

Miembros de la Secretaría Ejecutiva	Presente	Ausente
Carlos Acosta Saal, Presidente de la SE		X
Liliana La Rosa, Alternata de la Presidencia de SE		X
Julia Campos, Titular de sociedad civil de VIH	X	
Sandra Contreras, Alternata de sociedad civil de VIH		
Raúl Raygada, Representante de las Personas viviendo con VIH	X	
Raquel Maldonado, Alternata de las Personas viviendo con VIH		X
José Luis Sebastián – Titular ESN PyC ITS/VIH/SIDA MINSA		X
Gustavo Rosell - Alternata de ESN PyC ITS/VIH/SIDA MINSA*	X	
Héctor Oswaldo Jave– Titular de ESN PyC TB MINSA		
Silvia Córdor Representante de Personas Afectadas TB	x	
César Amarc, Titular de sociedad civil de TB		X
Emma Rubín de Celis – Alternata de sociedad civil de TB	X	
Elia Luna, Representante del MIMDES	X	
David Patino, Alternata del MIMDES		X
Gilbert Oyarce, Representante del MINEDU	X	
Bruno Yika, Alternata del MINEDU		X
Otros Participantes		
Virginia Baffigo, representante de CARE Perú		
Ender Allain, Secretaria Ejecutiva		
Erika Yarlequé, Unidad de Gestión		

Contando con el quórum correspondiente, se dio inicio a la reunión siendo las 9:30am en la sala de reuniones de CARE Perú.

1. DESPACHO

1.1 Carta S/N del Objetivo 2 VIH V Ronda – Consorcio Miradas y Voces, sobre respuesta al correo del Sr. Raul Raygada y; comunicación del Sr. Raygada en respuesta a comunicación de Sra. Tijero.

En dicha comunicación, la Sra. Tijero indica que el Sr. Raygada, vicepresidente de la CONAMUSA, envía un correo en el cual causa confusión y perjudica el logro de los objetivos del Consorcio, ya que indica que en estos eventos se debe garantizar el cumplimiento pleno de las autoridades de los Ministerios contrapartes, y los gobiernos Regionales y Locales como protagonistas importantes de la implementación de cada una de las actividades de los programas financiados por el FM ya que la sostenibilidad de las intervenciones se garantizan con el involucramiento de las autoridades ya que de lo contrario será simplemente un gasto más y una meta cuantitativa cumplida.

La Sra. Tijero menciona que para este evento se han hecho coordinaciones durante más de 2 meses con el Gobierno Regional del Callao, Municipalidad de Carmen de la Legua y el Consejo de Coordinación de la Juventud de Carmen la Legua. En ese sentido, se demuestra que hay involucramiento de las autoridades.

Por su parte el Sr. Raygada envió una comunicación electrónica donde manifiesta que tras recibir varios correos de las PVVS donde comentan que no se está considerando en la invitación ni al Gobierno Regional del Callao ni la Municipalidad de Carmen de la Legua Reynoso, por lo que llevaría a

E. Raygada

[Signature]

quitarle fuerza a la convocatoria, tomó la decisión de enviar un correo a la Sra. Tijero como Vicepresidente de la CONAMUSA, recalcándole la importancia de involucramiento y participación de las autoridades en este tipo de eventos para garantizar la transparencia y sostenibilidad de las intervenciones.

Al respecto se le recomienda al Sr. Raúl que cuando uno firma a nombre de la CONAMUSA hay que tener mucho cuidado, y conociendo al Sr. Rondinel no se debería dejar llevar sin estar completamente informado. Sin embargo, el Sr. Raúl Raygada menciona que no sólo el Sr. Rondinel manifestó sus quejas sino que otros PVVS por lo que tomó la decisión de enviarle esta comunicación a la Sra. Tijero.

Acuerdo 001-013-2010-AG-CONAMUSA

i) Tener en adelante cuidado con el manejo de estos temas.

2. INFORMES

2.1 Respuesta del comité de Seguimiento del PEM TB sobre participación en las licitaciones de Ronda 8 TB RP PARSalud.

Se ha recibido una comunicación de de PARSalud en la que se nos solicita las designaciones para participar en el proceso de Adjudicación Directa para el estudio de Línea de Base y la Elaboración y validación del Nuevo Modelo de Terapias Grupales de Apoyo a pacientes TB MDR y XDR.

Considerando que habiendo comunicado anteriormente al Comité de Seguimiento PEM TB, la decisión de la Secretaria Ejecutiva de solicitarles que incluyan la revisión de los TDR de la Línea de Base en su agenda de trabajo y que por motivos, al parecer de complicación de agenda, esto no se realizó. Ante esto se envió una comunicación al comité, en el que se solicitó tengan a bien programar en su agenda la designación de unas personas para participar en el proceso de Línea de Base y otra para el Nuevo Modelo de Terapias para TB MDR y XDR.

En ese sentido hemos recibido un correo de la Lic. Amuy, representante del ISDEN, en el que informa que en esta ocasión no podrán atender este pedido debido a que tiene

2.2 Participación de OPS, INS y UPCH en el comité de Seguimiento del PEM TB

En relación a la comunicación del comité de Seguimiento del PEM TB en el cual solicita se envíe una comunicación a la OPS, INS y UPCH exhortándolos a que participen de las reuniones del comité. Luego de hacer la revisión del acta de la AG del 25 de Septiembre del 2008, correspondiente de la constitución de dicho comité, donde mencionan que los miembros que conformarían dicho comité serían: ESN TB, MINJUS, CARE Perú, la Conferencia Episcopal Peruana, ISDEN, y la UPCH.

En ese sentido considerando que ni la OPS ni el INS son nombrados como integrantes del comité, sólo se ha procedido a enviar una carta a la UPCH. A la fecha ya contamos con una respuesta de la UPCH en el que se comprometen a participar en el comité.

2.3 Participación del ISDEN y SES en el comité de Seguimiento del PEM TB

El Lic. Roberto Zegarra de SES, envió un correo consultando si el Sr. Manuel Yataco de PRISMA se puede incorporar en el comité. Lo que se le informó es que la red de ONG TB es la que decide qué instituciones la representan en el Comité. Sin embargo, se debe precisar que actualmente, por acuerdo de la Asamblea de ONG TB, debería participar de ese Comité PROVIDA (Titular) y PRISMA (Alternó) y ya no deberían ir ni ISDEN ni Socios en Salud.

En tal sentido se le indicó al Lic. Roberto de SES, que la participación de PROVIDA y la de PRISMA están acreditadas y que más bien lo que está pendiente de "regularizar" es la presencia de SES e ISDEN, en vista de la comunicación de las ONG TB.

Ante esto se ha elaborado una propuesta de carta para dichos representantes en el cual se les agradece por el trabajo realizado durante su periodo de representatividad.

Al respecto, la señora Julia Campos menciona que esto es un tema que le compete al sector de ONG's indicar sobre el cambio de representantes. La Sra. Emma indica que en la reunión con las ONG's TB se han decidido quienes serán las personas que los representarán en dicho comité.

Debemos mantener el orden, dentro de los comités se sugiere que se deba tener un titular y un alterno de las ONG's TB. El Sr. Raygada solicita que ratifiquen o indiquen quienes serán los que los representarán. Es un tema interno de cada sector y también de la CONAMUSA, la idea no es intervenir en los temas del sector.

Acuerdo 002-013-2010-SE-CONAMUSA

Respecto a la del ISDEN y SES en el comité de Seguimiento del PEM TB de la CONAMUSA, se acordó:

- i) **Enviar una comunicación al sector de ONG's TB informen a los representantes de ISDEN y SES que para el comité de Seguimiento del PEM TB hay dos miembros acreditados: Provida (titular) y PRISMA (Alterno)**
- ii) **Plantear en el tema del reglamento de la CONAMUSA, que será trabajado con GMS, el tema de funciones de los comités para definir estos temas.**

2.5 Reunión con Dr. Acosta

Al respecto la Dra. Alláin menciona que se ha reunido con el Dr. Acosta en donde ha podido conversar sobre la Modificación de regiones del POA, carta sobre medicamentos para infecciones oportunistas, la cual ha sido reformulada y está siendo vista por la DGSP para que luego el Ministro lo envíe al FM. También han conversado sobre la participación de la DGSP en la SE, por lo que el Dr. Acosta ha propuesto que se haga un proyectado de RM sobre la designación de representantes del MINSA, en donde no se pongan los nombre sino los puestos, ya que siempre hay cambios de personas dentro del MINSA.

Se menciona además que la perspectiva de uso de estos recursos es que para el año 3 se pueda plantear reuniones regionales.

2.6 Informe sobre Ronda X

Se informa que las decisiones que se han tomado en la comisión son:

- Considerar los aportes de otras fuentes (OPS, USAID) que complementarán el financiamiento de los Talleres Nacionales para consulta y validación de la propuesta.
- Conformar una sub-comisión encargada del proceso de selección de los consultores que trabajarán el tema de VIH con el financiamiento de ONUSIDA. Esta sub-comisión estará integrada por: ONUSIDA, ESN VIH y Poblaciones Vulnerables.
- El financiamiento ofrecido por ONUSIDA para la Ronda 10, que asciende al monto de US \$ 25,000 se usará para cubrir los siguientes aspectos:
 - Consultor Programático Propuesta VIH Ronda 10
 - Consultor Comunitario Propuesta VIH Ronda 10. Los aspectos de elegibilidad serán encargados al Consultor Comunitario o al Programático, según sea el caso.
 - Consultor para Costos y Presupuesto de la Propuesta de Ronda 10.
 - Dos (2) Talleres Nacionales de Consulta y Validación de la propuesta país en VIH
 - Costos de publicación de anuncios relacionados a la Ronda 10 en medios (Aviso de consulta nacional, aviso de selección del RP/SR)
- Las consultorías relacionadas a la elaboración de la propuesta tendrán una duración de 60 días.
- La ESN Metaxénicas y OTV enviará a la Comisión los TdR usados para contratar al consultor encargado de costos y presupuesto en la Ronda 9. También enviarán la propuesta de TdR para el consultor programático en Malaria para la Ronda 10 el día de mañana.
- Con los TdR trabajados para TB y Malaria, la Secretaria Ejecutiva coordinará con OPS y USAID la posibilidad de obtener financiamiento para los siguientes aspectos:
 - Consultor Programático Propuesta TB Ronda 10, a cargo de OPS
 - Consultor Programático Propuesta de FSS Ronda 10, a cargo de OPS
 - Consultor Programático Propuesta Malaria Ronda 10, a cargo de USAID

2.7 Otros temas de interés:

Reunión con Sra. Malena Morales.- Se informa que el día viernes 11 de junio la Dra. Ender se reunirá con la representante del sector Privado, la Sra. Malena Morales. Sobre este tema se traerá un informe en la próxima sesión de la SE.

Solicitud de Dr. Jaime Chang.- Se informa que se ha recibido una comunicación electrónica del Dr. Chang en el cual solicita información de categorías de gastos y aspectos específicos de las subvenciones que han sido financiadas por el FM para el componente VIH. En ese sentido, se solicitará información al RP CARE Perú.

Solicitud de PARSalud y PATHFINDER.- Se informa que ambos RPs tienen un tramo avanzado desde las firma del convenio con el FM, por lo tanto han solicitado un espacio en la próxima AG del 24 de junio para poder presentar sus avances

Solicitud de Dra. Katherine Tobar.- Se informa que la Dra. Tobar del ORAS –CONHU, ha solicitado una reunión entre la SE y los miembros del MCR que trabajan en Malaria, la fecha de la reunión estaría programada para la primera semana de julio.

Solicitud de ASICAL.- Se informa que se ha recibido una comunicación de ASICAL, en la que solicita un espacio en la AG para poder presentar su propuesta regional. Se menciona que debemos identificar que mecanismo utilizar para atender estos avales de propuestas regionales. Se sugiere que sea atendido por la Estrategia, dependiendo el componente que corresponda, más un miembro de la CONAMUSA.

2.8 Participación de la CONAMUSA en la Asamblea UNGASS

En relación a este tema se sugiere que no se debería permitir como en años anteriores que el financiamiento que ONUSIDA ofrece para la participación de miembros de la CONAMUSA, sea para la participación de otras personas que no son parte del MCP, en ese sentido el apoyo destinado para la participación de la CONAMUSA sea en coordinación con dicho MCP

3. ORDEN DEL DÍA

3.1 Sobre el plan de uso para recuperación de IGV

El RP muestra gastos administrativos de los SRs que antes no estaban incluidos lo cual incrementan los porcentajes de los gastos administrativos y overhead.

Se plantea que con estos recursos no se debe pagar los RRHH, porque que se ha notado que están destinándolos para ese fin. En ese sentido se propone formar una comisión para que vea este tema y pueda brindar información a la SE y a la AG.

La Dra. Baffigo presenta el sustento de la propuesta del plan operativo para el uso de fondos recuperación de IGV del proyecto cerrando brechas: hacia el logro de los objetivos del milenio en TB y VIH en el Perú- componente VIH.

En relación al Objetivo 1 el presupuesto total está bajo la responsabilidad del RP, debido a que solamente se tiene la actividad de compra de pruebas rápidas y lancetas.

En este objetivo 2 el RP participará ofreciendo asistencia técnica especializada en aspectos de capacitación y comunicación y se abocará a la gestión del sistema de monitoreo programático-financiero. Cabe destacar que en esta propuesta se está expandiendo el ámbito original de implementación para incorporar las regiones de Puno y Arequipa.

En el objetivo 3 la responsabilidad del presupuesto total de costos directos está bajo la responsabilidad del SR, el cual dentro de las actividades propuestas incluye la elaboración de talleres de capacitación, acompañamiento y asesoría, implementación del fondo semilla, los cuales necesitarán contar con las hrs/hombre de trabajo de los especialistas de capacitación, programas, además de administración y monitoreo.

[Handwritten signature]

En este objetivo 4 el SR ejecuta el 26% del costo directo y sus actividades están centradas básicamente en: elaboración de talleres de capacitación y actividades de monitoreo y supervisión mientras que el RP ejecuta el 74% del costo directo concentrándose las actividades en:

- Infraestructura, remodelación y equipamiento en los hospitales de Huaral, e Ica
- Plan de acción para el mejoramiento de la calidad del registro de información SMEII dentro del cual se plantea:
 - El desarrollo de un módulo Web e incorporación de nuevas funcionalidades; para lo cual se contratará un equipo de consultores.
 - Realización de un taller con 40 participantes
 - Compra de 62 computadoras
 - Instalación de mesa de ayuda de apoyo a usuarios del SMEII
 - Reuniones de trabajo para evaluar los avances del plan de acción.

<u>Resumen de costos del Plan</u>		
Total Propuesta	565,774.00	100%
Total costo directo SR	287,359.00	51%
Total costo directo RP	204,022.00	36%
Total Gasto Adm. SR	17,238.00	3%
Total Gasto Adm. RP	25,290.00	4%
Total Overhead	31,865.00	6%

<u>Resumen de costos del Plan propuesto</u>		
Total Propuesta	548,536.00	100%
Total costo directo SR	287,359.00	52%
Total costo directo RP	204,022.00	37%
Total Gasto Adm. SR (*)	17,238.00	3%
Total Gasto Adm. RP	25,290.00	5%
Total Overhead	14,627.00	3%

(*) El costo administrativo del SR equivale al 6% de su costo directo

R. Coronado

DESAGREGADO DE GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OVERHEAD EN DÓLARES AMERICANOS US \$

Gastos Administrativos

Recursos Humanos

Cantidad	Especialista	Tiempo	Condición	Presupuesto según políticas salariales	Presupuesto según Plan de IGV	Brecha financiera
1	Analista Financiero asistente (practicante)	12	Regimen Especial	3,600.00		
1	Especialista en ME asistente (practicante)	12	Regimen Especial	3,600.00		
1	Consultor en Sistemas de Información	6	Cuarta Categoría	4,800.00		
1	Consultor externo en capacitación		Cuarta Categoría	3,500.00		
1	Consultor externo en comunicaciones		Cuarta Categoría	1,500.00		
				17,000.00		

Otros Costos

Auditoría				10,000.00		
Local, Servicios, comunicaciones, impresiones, uso de mobiliario y equipos				0.00		
Total Gasto Administrativo				27,000.00	25,290.00	-1,710.00

Overhead

Tiempo de especialistas de las oficinas de Logística, Tecnologías de Información, Finanzas, RRHH						
Servicios de Asesoría Legal, gastos Notariales						
Contingencias diversas (responsabilidad por el uso de los recursos, pólizas de seguro para adquisición de equipos, peritajes)						
Total Overhead					14,627.00	

gn
[Signature]

[Signature]

[Signature]

Para el caso de TB el plan no contempla una línea de gastos administrativos ni overhead para el RP, por lo que solicita unos días para que elaboren un análisis similar al presentado en VIH.

Acuerdo 003-013-2010-SE -CONAMUSA

Respecto al plan de uso para recuperación de IGV, se acordó:

- i) **Conformar una comisión para que se encargará de revisar este tema.**
- ii) **La comisión estaría conformada por el Sr. Raygada y se consultará con otros miembros que deseen conformar la comisión.**

3.2 Presentación de trabajo semestral de los comités:

• **Seguimiento del PEM VIH**

Se menciona que el próximo año acaba el PEM VIH, y a la fecha se no se ha llevado a cabo la evaluación de medio término y en estos momentos realizarla ya no sería lo más recomendable por lo que el comité ha decidido hacer una revisión de la efectividad que ha tenido el PEM, lo que servirá como insumo para el nuevo PEM VIH que se elaborará después del 2011. En ese sentido se han dedicado a la revisión de los TDRs para la selección de consultores para la evaluación de efectividad del plan estratégico multisectorial de prevención y control de ITS y PEM VIH 2007-2011 otro en la fase preparatoria de la evaluación. Cabe señalar que el Objetivo 4 de la VI Ronda, es quien financiará la consultoría para apoyar la fase p preparatoria de la evaluación de efectividad del PEM. Cabe señalar que las otras 3 consultorías serán financiadas por ONUSIDA.

En ese sentido, el Dr. Rosell solicita a la Secretaría Ejecutiva su aprobación de este TDR para que el Objetivo 4 VI Ronda pueda realizar la convocatoria respectiva ya que dicho Objetivo tiene un tiempo límite para gastar sus recursos. Cabe mencionar que para esta consultoría se está considerando a un investigador Junior con 2 años de experiencia para que recoja toda la información y la sistematice.

Al respecto se le pregunta al Dr. Rosell si está realmente asegurado el financiamiento para estas consultorías y como va ha ser el proceso de selección de los consultores, lo que el Dr. Gustavo señala es que en lo que se refiere a la consultoría que será financiada por Objetivo 4 Ronda VI, si se tiene la seguridad de su financiamiento y que proceso de convocatoria y selección serán bajo las políticas de dicho SR. El presupuesto ya ha sido conversado con ONUSIDA y menciona que tienen dinero disponible para el financiamiento de las 3 consultorías, y con relación al comité de selección de consultores, estará conformado por ONUSIDA, un representante de la CONAMUSA y alguien que tenga que ver con la temática. Entonces lo que se sugiere es oficializar el apoyo de ONUSIDA.

El Dr. Gustavo menciona que tuvieron una reunión con el comité de M&E del PEM VIH, en donde el comité que es presidido por la Dra. Pun está a la espera de una comunicación de la SE para que puedan reunirse de manera conjunta con el comité de Seguimiento del PEM VIH. Cabe mencionar que considerando que ambos comités tienen funciones similares y que sus integrantes, en su mayoría participan de los 2 comités, sería recomendable que unan esfuerzos y sea un sólo comité

Acuerdo 004-013-2010-SE-CONAMUSA

Respecto a la presentación semestral del trabajo del comité de Seguimiento del PEM VIH, se acordó:

- i) **Aprobar el TDR para la selección de consultor para apoyar la fase de preparatoria de la Evaluación de efectividad de PEM VIH 2007-2011, el cual será financiado por el Objetivo 4 Ronda 6.**
- ii) **Enviar una comunicación al Objetivo 4 Ronda 6 autorizando el proceso de convocatoria para la selección de consultor para apoyar la fase de preparatoria de la Evaluación de efectividad de PEM VIH 2007-2011**

gm






- iii) En vista de que el Comité de Seguimiento del PEM VIH y el Comité de M&E PEM VIH tienen similares funciones y sectores miembros que asisten a ambos comités, se unificará en un solo comité y se redefinirán sus funciones.
- iv) Enviar una comunicación a la Dra. Pun, presidenta del Comité de M&E PEM VIH, informándole sobre la unificación del comité del Seguimiento del PEM VIH y el Comité de M&E PEM VIH
- v) Consultar a ONUSIDA sobre la garantía de contar con el apoyo comprometido en el presupuesto de la evaluación de efectividad del PEM VIH.

• **Seguimiento del PEM TB**

El Sr. José Pinedo, representante de Afectados de TB y presidente colegiado del comité, indica que a la fecha el Comité ha tenido 7 reuniones en este primer semestre del año, en donde se ha trabajado en el seguimiento de la emisión del PEM TB y en la distribución de los Objetivos del PEM TB para el análisis de las brechas programáticas y financieras del PEM TB.

Dentro de las próximas actividades del comité se tiene previsto elaborar un plan de trabajo para la revisión conjunta de los resultados planteados en el PEM TB, y una presentación de una versión amigable del PEM TB que permita el empoderamiento de la población en general.

Solicitan que la Unidad de Gestión participe activamente de las reuniones del comité, sin embargo se le menciona al Sr. Pinedo que la dinámica ha cambiado y que ahora la Unidad de Gestión ya no participa de las reuniones de ninguno de los comités.

La Dra. Allain menciona que el comité está trabajando en la identificación de brechas, por lo que sería recomendable conversar con la ESN TB para saber qué se está cubriendo con los PPRs.

La Sra. Campos menciona que teniendo en cuenta que la finalidad de este comité era hacerle seguimiento a la emisión del DS del PEM TB y en este momento ya lo tenemos, entonces ya han cumplido su finalidad, por lo que depende de la Secretaría Ejecutiva ver si se amplían sus funciones.

La Sra. Emma menciona que el comité también fue creado para la implementación monitoreo y evaluación del plan, por lo que el Dr. Rosell menciona que se debe tener diferenciada las funciones ya que de la implementación y del monitoreo se encarga el MINSa.

Acuerdo 005-013-2010-SE-CONAMUSA

Respecto a la presentación semestral del trabajo del comité de Seguimiento del PEM TB, se acordó:

- i) **Solicitar al comité, mediante carta, seguir las indicaciones que la Secretaría Ejecutiva les designe, una de las cuales es participar de las licitaciones de Ronda 8 TB PARSalud.**

• **Comité de Medicamentos**

La Dra. Lídice López, presidenta del comité, menciona que al inicio de año el comité estuvo trabajando en cómo ayudar a mejorar el sistema de distribución de medicamentos en el país. Se discutió la pertinencia de contar con la Asistencia Técnica de la Fundación Clinton. Los 3 puntos que se plantearon inicialmente en los que se podría solicitar Asistencia Técnica a la Fundación Clinton son: i) Observatorios de Precios de ARV, ii) Intervención en nudos críticos que se recogieron en estudios previos y iii) Asistencia para selección y adquisición de medicamentos pediátricos.

Otro tema que ha abordado el Comité, es sobre los procesos de Selección y actualización de la Norma Técnica del TARGA. El comité discutió la pertinencia de incluir a otros expertos en la actualización de esta guía (EsSalud, FAP, PNP) de tal manera que la migración de los usuarios sea más sencilla y rápida ya que el planteamiento de objetivos concretos para todos los sectores hará posible la integración en una sola Norma de atención. En ese sentido, solicitan a la Secretaría Ejecutiva la incorporación de estas instancias en el comité.

R. Conz

ER

Julia Campos menciona la posición de la Secretaría Ejecutiva sobre el plantón que ha habido ante ESSALUD. Sería bueno que la CONAMUSA esté enterada de este tema ya que se podría intervenir y pueda canalizarla adecuadamente. La Dra. Lidice menciona que en el comité se ha visto sobre el impacto que tiene el desabastecimiento de los medicamentos por lo que reitera su solicitud de enviar una comunicación a la Alta Dirección donde se solicite la consolidación y funcionamiento de la DARES.

El Sr. Raygada menciona que sobre el plantón ante EsSalud, que es porque más allá de las gestiones que pueda hacer la COANMUSA, es también un rol de la sociedad civil hacer la presión para que los funcionarios tomen conciencia de la gravedad de estar desabastecidos de medicamentos que son vitales para la salud de las PVVS.

Mencionó a demás la Dra. López, que el tema de desabastecimiento de condones ha sido un tema permanente en las reuniones y las Poblaciones Vulnerables están pensando tomar la misma acción que las PVVS ante el ESSALUD, por ello la Dra. Lidice solicita se canalice este pedido al Ministro de Salud con copia a las instancias implicadas, OGA y la DGSP, para que brinden información formal sobre el tema.

Se comenta que sería bueno tratar de articular fuerzas con ESSALUD y otros sectores, no obstante, que el MINTRA participa en la AG, hace 2 años que se ha solicitado la factibilidad que ESSALUD participe en la AG como alterno del MINTRA, pero a la fecha no se ha podido. Lo que se propone entonces es invitarlos a que integren un comité, sin embargo, se menciona que la ESN VIH está realizando las coordinaciones con EsSalud, por lo que se sugiere que después que se tenga el DS de la CONAMUSA, se haga oficial la incorporación de ESSALUD en la CONAMUSA.

Sobre la Fundación Clinton, la Sra. Julia menciona que ya hay unos estudios que CARE ha realizado sobre este tema y que no se tiene porque solicitar nuevamente lo mismo, lo que añade la Dra. Lidice es que no se está solicitando una nueva evaluación.

Por otra parte se cuestiona si estas son las funciones que le compete al comité, de decidir y planificar el apoyo de la Fundación Clinton, ya que el comité sólo debería sugerir temas técnicos, por su parte, la presidenta del comité, comenta que no necesariamente están enfocados a la Fundación Clinton, sólo que el comité intenta discutir las brechas existentes y busca canales para proveer AT.

El tema no es Fundación Clinton sino la problemática, el abordaje de cómo se resuelve este tema, pero la temática va mas allá y siendo que el rol de la CONAMUSA hacer el seguimiento a las subvenciones, con una aproximación con mejores definiciones, el comité debe aportar en esta tarea de la CONAMUSA de monitorear el seguimiento de las subvenciones en sus diversas temáticas

Finalmente se le recomienda al comité que anteriormente había una propuesta de trabajo entre la Fundación Clinton y la ESN VIH, sin embargo no habían temas interesantes, además el MINSA no solamente tiene conocimiento que FC sólo trabaja medicamentos sino otras intervenciones, por lo que sería interesante hacer un planteamiento más institucional, no olvidemos que tenemos a la OGCI, DGSP, DIGEMID, por ello es que no se puede ver este aisladamente como comité. En ese sentido se les informa que se ha procedido a enviar una comunicación a la DGSP solicitando una posición sobre el tema.

Acuerdo 006-013-2010-SE-CONAMUSA

Respecto a la presentación semestral del trabajo del comité de Medicamentos se acordó:

- i) Poner en la agenda de la próxima AG la posibilidad de que los representantes del MININTER y MINDEF integren el comité de Medicamentos.
- ii) Enviar una comunicación al Ministro de Salud, sobre el tema de desabastecimiento de medicamentos recomendándoles la más pronta solución.
- iii) Solicitar a la AG invitar a EsSalud, para que participen en calidad de invitados en las reuniones de la AG.
- iv) Enviar una comunicación al Ministro de Salud, con copia a la DGSP y OGA, solicitándole información oficial sobre el abastecimiento de condones.

9/4

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

3.3 Taller de DITOE

Se informa que se ha tenido una reunión con el Dr. Acosta, Director de la DGSP y Presidente de la Secretaría Ejecutiva, en donde se ha visto el tema de la sostenibilidad y sobre el taller que DITOE solicita sea financiado con los recursos contemplados en la Fase 2 de Ronda 6 VIH, para el tema de sostenibilidad y Monitoreo Estratégico de la CONAMUSA. Como ya se había mencionado anteriormente se tenía pensado usar este financiamiento para la cobertura de los pagos a la Unidad de Gestión hasta el mes de setiembre de este año, cabe mencionar que cubrirá los sueldos que han sido aprobados en la AG del año pasado, lo que sería conveniente contar con un saldo para cubrir algunas necesidades. La Dra. Ender menciona que hay un saldo disponible para este año de aproximadamente 7 mil dólares, por lo que se debe discutir cuánto es lo que se va a poder dar como financiamiento para el taller de DITOE.

La Sra. Emma mencionó que frente al tema de DITOE lo que se acordó fue financiar una parte del taller pero lo que no se acordó fue el monto que sería financiado. El Sr. Oyarce solicitó que se ratifique el acuerdo y que defina cuál es el monto a financiar.

Al respecto, la Sra. Campos menciona que se deben respetar los acuerdos que se toman en la Secretaría y éstos no pueden ser cambiados, y además, ya es hora de enviar una comunicación al Ministro de Salud, informándole de las inasistencias a las reuniones de la CONAMUSA por parte del Dr. Acosta.

El Sr. Raygada, menciona que es importante tener la participación activa por parte del MINSA y considerando además que es el Dr. Acosta es el Presidente de la Secretaría Ejecutiva, debería participar de las reuniones.

Acuerdo 007-013-2010-AG-CONAMUSA

Respecto al monto a financiar para el taller de DITOE, se acordó:

- i) Se reunirán el Dr. Gustavo Rosell, Sr. Raúl Raygada, la Sra. Silvia Córdor y la Dra. Allain para definir una posición frente al requerimiento del Taller de DITOE con los recursos contemplados en la Fase 2 de Ronda 6 VIH, para el tema de transferencia y sostenibilidad de la CONAMUSA.
- ii) Enviar una comunicación al Ministro de Salud, informándole sobre las inasistencias de sus representantes que presiden la presidencia de la Secretaría Ejecutiva, a fin de se designe a otras personas para que los represente.

El Sr. Raygada sugiere que seamos más cuidadosos con las agendas de las reuniones ya que quedó pendiente de la reunión del 20 de mayo algunos temas sobre POA de la CONAMUSA, sin embargo se le recordó que la Secretaría no contaba con un acuerdo sobre este tema. También se mencionó que se han recogido sus aportes y observaciones sobre el tema, pero que no quedó pendiente en agenda para una próxima reunión.

R. Córdor

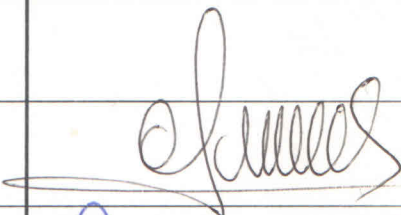
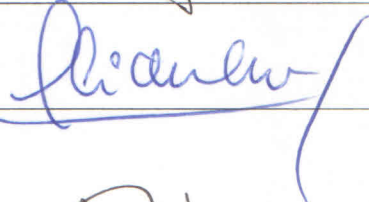
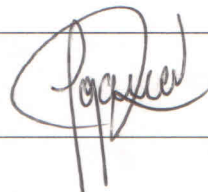

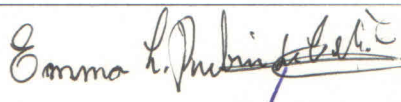


[Signature]
Gustavo Rosell de Prado
ESDITSS

[Signature]
Allain Oyarce


[Signature]
REP PVVS
RAUL RAYGADA

[Signature]
0065 VIH
[Signature]
GILBERTO OYARCE
MINEDU

**LISTA DE ASISTENCIA
SECRETARIA EJECUTIVA ORDINARIA
JUEVES, 10 de Junio del 2010**

No.	Nombres y Apellidos	Cargo en la CONAMUSA	Sector al que representa	Acreditación		Firma
				Titular	Alternativo	
1	CARLOS ACOSTA	Presidente	Ministerio de Salud	X		
2	LILIANA LA ROSA	Miembro	Ministerio de Salud		x	
3	HECTOR OSWALDO JAVE	Miembro	Ministerio de Salud	x		
5	JOSE LUÍS .SEBASTIAN MESONES	Miembro	Ministerio de Salud	x		
6	GUSTAVO ROSELL	Miembro	Ministerio de Salud		x	
7	ELIA LUNA	Miembro	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social	x		
8	DAVID PATIÑO	Miembro	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social		x	
9	GILBERT OYARCE	Miembro	Ministerio de Educación	x		
10	BRUNO YIKA	Miembro	Ministerio de Educación		x	
11	JULIA CAMPOS	Miembro	Sociedad Civil	x		
12	SANDRA CONTRERAS	Miembro	Sociedad Civil		x	
13	CESAR AMARO	Miembro	ONG TB	x		
14	EMMA RUBIN DE CELIS	Miembro	ONG TB		x	
15	RAUL RAYGADA	Miembro	Personas Viviendo con VIH/Sida	X		
16	RAQUEL MALDONADO	Miembro	Personas Viviendo con VIH/Sida		X	
17	SILVIA CONDOR	Miembro	Personas Afectados de TB	X		
18	LISSET ASENCIOS	Miembro	Personas Afectados de TB		X	
			Total para Quórum			Se necesita 5 para el quórum

Representantes (no titulares y alternos) que asistieron a la reunión en representación de su sector

N°	Nombre y Apellido	Sector al que representa	Firma
1	Ender Allain Santistevan	Secretaria Ejecutiva de la CONAMUSA	
2	Ysabel J. Navano Navano	MIMDES	
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			